

EDICION:
Progreso, 7, Principal.
Teléfono, núm. 8 : :
se devuelven los originales
Número suelto,
10 céntimos ::

EL NORTE

ADMINISTRACION

Progreso, n.º 7, Librería

Precios de suscripción:

Trimestre. 4 pts.

Un año anticipado. . . 15 >

1.- Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa : :

DIARIO TRADICIONALISTA

GERONA, JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1918

Núm. 2.673

AÑO IX

Farmacia LA CRUZ BLANCA
DE
JUAN MONSALVATJE
SUBIDA SAN FELIX 3.—(Pasaje Gómez)
GERONA

Venga pronto a la unión!

Según parece, aquella unión de católicos españoles, tantas veces recomendada y prescrita por nuestros Pontífices León XIII y Pío X, y frustrada otras tantas por la política de partido, se aproxima a la realidad, pues de todas las colectividades llamadas de derechas hanse dejado oír voces muy autorizadas adhiriéndose al proyecto de unirse en un programa mínimo para contrarrestar los esfuerzos con que los enemigos de la Religión y de la Patria se empeñan de mancomún en arruinar el orden social socavando sus cimientos. Ya lo predijo el insigne tribuno de la Tradición Sr. Vázquez de Pella, cuando aseguró que el látigo de la Revolución lograría lo que no conseguía a las órdenes pontificias. Poco por la pena es cuerdo. Locos sí, y de remate, han sido hoy los católicos españoles sacrificando a mezquinos intereses, a veces a miserables adquisiciones, el honor de la Religión y el bien común de la Patria; se han estrado reacios a la unión de todos los elementos de orden, prescindiendo por los sumos Pontífices, como es loco el hijo que teniendo ante la vista el peligro de perderse, escucha la voz amante de su padre, cuando el padre es el Vicario de Jesucristo, el supremo Jefe de la Iglesia, que, asistido como se halla por Cristo y el Espíritu Santo, no puede menos de hablar a los católicos, no sólo como Padre amante, sino como Maestro, proveyendo al conocimiento de los males de los hijos y de los oportunos remedios, ¿no sube de punto la locura? Porque no es de hoy el peligro de sernos arrollados por los embates revolucionarios: muchos años ha que el socialismo y el anarquismo camanan, en perpetua conjura con los demás partidos de la izquierda, a la horrible disolución de todos los principios sociales para hundir en la ruina del desprecio y del olvido la Religión, la Patria y la Monarquía, erigir sobre los profanados sillones el trono del brutalismo y satanismo.

Ya, pues, que no se ha hecho caso del Padre común de los fieles, hagamos cuerdos el peligro que hoy arrecea más que nunca: venga

pronto la deseada avenencia. Vayamos, sin más tardanza a la unión de todas las fuerzas derechistas o católicas; y cuando ocurra la crisis ministerial que se anuncia para fines de año, sepa la Corona que puede constituir un Ministerio compuesto de todos los elementos de orden para la salvaguardia de todos los vitales intereses de la Patria: un Ministerio, cuyos individuos, sin abdicar de sus compromisos de partido, coloquen por encima de todo los sacratísimos objetivos religiosos, morales y patrióticos, única garantía de la tranquilidad y prosperidad de España. Desde luego sería de desear que continuara en el Poder el señor Maura y le acompañaran hombres de todos los partidos de las derechas que, sin dejar de ser mauristas, datistas, cervistas, catalanistas, integristas, etc., juren ser, como ministros, españoles tan sólo. Muchos pretenden pegar fuego al edificio social; por qué, para impedirlo, no han de sumar sus esfuerzos todos los hombres de orden? por qué se ha de retraer o ser rechazado nadie que quiera de verdad poner obstáculos al incendio? Trátase, en efecto, no tanto de afianzar la monarquía, como de asegurar la independencia y dignidad de España; únanse, pues, todos los hombres de buena voluntad «todos los que oyen Misa», según frase del grande Aparisi, y fórmese con sus primatos el nuevo gabinete para tan santo objeto y deber primordial, porque, repito, el peligro arrecea más que nunca.

Las izquierdas ya dan por ganada la batalla que aún se ha de librar, es cierto: pero que perderán las derechas si no deponen sus diferencias en el altar sacrosanto de la Religión y de la Patria. Y es porque las izquierdas, bien que secundadas siempre en sus malvados designios por la masonería extranjera, hoy esperan serlo eficazmente después de la victoria final, que creen segura, de los aliados contra Alemania, por ser una misma la causa de éstos y la de los masones. Y es muy de temer que así suceda, pues los aliados miran de reojo a las derechas por no haber permitido que España saliera de la neutralidad, y con ardiente simpatía a las izquierdas, que hicieron todo lo posible para enzarzarnos en la guerra en favor suyo. Ya paladean las izquierdas el triunfo; ya nos miran arrinconados y deshechos por obra y gracia de Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Y en su desmedida soberbia

han llegado a la chifladura de atribuir a las derechas todos los males de España, ellos, que han hecho y hacen todo lo posible para envilecerla y arruinarla.

Urge, de consiguiente, que las derechas se unan y ganen por la mano a las izquierdas constituyendo un Gobierno verdaderamente nacional, que imposibilite el turno de los partidos y ponga, sobre todo, a raya a los que se han conjurado para lanzarnos al abismo de la revolución y la barbarie y la pérdida de la independencia.

Avuela pluma

Cantinas escolares

Era ayer... Volvian de su temporal residencia del Collell los pequeños escolares que constituían la colonia escolar que la ciudad de Gerona había organizado. En el rostro jovial de los muchachos, se destacaba una vigorosa nota de placer, de aquel placer que uno siente cuando se ven satisfechos las mas apremiantes necesidades de la vida. Los niños que volvian del Collell, disfrutaron durante un mes de excelente alimentación, puro ambiente y franca expansión; satisficieron cumplidamente las tres necesidades que sienten con más intensidad los muchachos, pudieron comer, oxigenarse y reír. Por esto volvian joviales de su veraneo y exteriorizaban su júbilo por las calles de nuestra ciudad.

He visto hoy algunos muchachos que formaban parte de la última colonia escolar. Iban a la escuela nacional. En su rostro radiante, no se traslucía la misma satisfacción que tan agradables hace a los niños. Las pálidas y enjutas mejillas de los escolares, denotaban defectos en la alimentación, en la oxigenación, en la expansibilidad. Por esto no irradiaba su mirada infantil, la franca alegría que da la plena satisfacción de las necesidades primordiales de la vida.

Los hechos anotados constituyen de por sí sobrado motivo para obligar a reflexionar. Y yo he pensado en ello repetidamente y he llegado a conclusiones lógicas que debieran hacer suyas los que se preocupan de los problemas sociales que indefectiblemente deben resolverse.

Si el obrero viese remunerado su trabajo de tal modo que pudiera atender debidamente las obligaciones que sobre él pesan como ciudadano y como jefe de familia, y las autoridades le dieran facilidades para habitar viviendas sobradamente higiénicas llenas de sol y de oxígeno, y procuraran la creación de parques infantiles donde los

pequeños vivieran la alegría del juego y de la expansión, no necesitaríamos hoy mojar la pluma para interceder por la infancia desatendida, por la niñez que no come ni respira, ni rie, por los hijos del obrero.

Pero en tanto llega la época en que el trabajo producirá al obrero lo necesario para vivir con relativa comodidad y holgura, hemos de abogar en pro de aquellas instituciones que mejoren la condición del niño.

Hoy, queremos acuparnos de la cantina escolar, indispensable en todos los centros donde hay núcleo de obreras fabriles y por ende en Gerona donde existen muchas madres que, trabajando en una fábrica o taller, por falta de tiempo y escasez de medios económicos, no pueden cuidar debidamente de la comida de sus hijos.

Hace además indispensable la institución, lo apartado que resulta el Grupo Escolar de los barrios extremos de la ciudad.

Poco habría de costar a Gerona y lo que costara redundaría provechoso con creces para la colectividad ciudadana, establecer en el Grupo una Cantina para suministrar a los niños de casas menesterosas la comida diaria durante los días crudos de invierno. Con ello se lograría evitar la anemia que ataca a muchos niños por falta de una suficiente alimentación, y se haría agradable al niño la asistencia constante a la escuela. El proletario vería al mismo tiempo con agrado la ayuda económica que de aquel modo le presta la clase pudiente.

Con una subvención del municipio y los donativos de las personas altruistas, sería fácilmente una realidad la institución de la Cantina.

La ciudad que organiza una Colonia escolar, bien puede establecer una Cantina. Y al hacerlo logrará que en el alma del niño, beneficiado por la colonia, no haga honda depresión el volver, después de un mes de sana comida y aire puro y franca alegría, a la penosa situación de escasez de su hogar necesitado.

No dudamos que el Ayuntamiento, que siempre ha atendido a la cultura ciudadana y que los poderosos, siempre caritativos, aceptarán la idea como buena y harán que entre en vías de hecho la creación de la cantina escolar.

CLAUDIO

PENSION ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general - De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes - Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico - Timbres y luz eléctrica en todas las dependencias - Espléndidas habitaciones - Pensión diaria, 3'50 y 5 pesetas. Cubiertos de 3 o 4 platos, con postres 1'50 y 2'50 - Abonos convencionales por temporada.

BAÑOS NUEVOS, 20, pral. (al lado de El Correo Catalán), BARCELONA.

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm. 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

Por justicia y por dignidad

El caso Pérez.--Una R. O. inadmisible.--Un ministro sorprendido o un pueblo burlado.

Indicábamos ayer que nos ocuparíamos con la necesaria extensión del interesante aspecto que ha formado la cuestión existente entre el Ayuntamiento de esta ciudad y el propietario de la casa número 2 de la calle de Zapaterías Viejas, esquina a la plaza del Oli, don José Pérez Xifra, con motivo de la Real orden dictada por el señor Conde de Romanones, actual Ministro de Instrucción Pública, declarando monumento artístico la referida casa.

De nadie es ignorado que el Ayuntamiento acordó no conceder permiso al señor Pérez para realizar ciertas obras que se oponían a las ordenanzas municipales, obras que dicho señor efectuó recurriendo al propio tiempo ante el Gobernador civil, contra el acuerdo municipal. El Gobernador, que era si no recordamos mal, el señor Lacalle, revocó el acuerdo del Ayuntamiento por lo que este acudió al Tribunal Provincial de lo Contencioso que también falló contra la Corporación municipal, la cual se apeló al Supremo, obteniendo de este alto Tribunal, sentencia favorable, que declara firme el acuerdo municipal. Ante este fallo, el Ayuntamiento acordó el derribo de las obras hechas por el Sr. Pérez y que le habían sido denegadas, y cuando el Alcalde accidental don Jaime Sagrera, procedía al cumplimiento del acuerdo de derribar las referidas obras, el señor Pérez presentó en el Juzgado de 1.ª Instancia una demanda a tenor del Art. 172 de la ley Municipal y en cuya virtud el señor Juez ordenó la suspensión del acuerdo municipal.

En este estado el asunto, apareció en la Gaceta la siguiente Real orden del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes
REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido sobre declaración de Monumento artístico del edificio de Gerona, propiedad del Sr. Pérez Xifra, antiguo palacio de Caramany:

Resultando que el expresado señor don José María Pérez Xifra, propietario del indicado edificio, sito en la ciudad de Gerona, calle de Zapaterías Viejas, número 2, solicita de este Ministerio que sea declarado Monumento artístico e incluido en el Registro Censual que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades:

Resultando que a la solicitud acompaña una serie de fotografías del edificio y varios informes de carácter técnico, en los cuales se hace constar que la casa de que se trata es de un alto valor artístico y arqueológico, correspondiendo a los últimos tiempos del Renacimiento, y pudiendo ser considerada como uno de los más interesantes Monumentos que posee aquella ciudad, imponiéndose la conveniencia de su conservación, no solo por constituir un hermoso ejemplar de casa señorial, sino que también por ofrecer con la de Fontcuberta, a la cual se halla unida, un conjunto arquitectónico indispensable para el estudio del Renacimiento en la Arquitectura civil catalana:

Resultando que el solicitante al formular su petición, hace expresa renuncia de los beneficios a que se refieren los artículos 4.º al 8.º de la Ley de 4 de Marzo de 1915 sobre catalogación de Monumentos.

De conformidad con lo dictaminado sobre el asunto por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y con las disposiciones de la expresada Ley y de la de 7 de Julio de 1911,

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Se declara Monumento artístico la casa propiedad de D. José María Pérez Xifra, situada en la ciudad de Gerona, calle de Zapaterías Viejas, número 2, antiguo palacio de Caramany, debiendo ser incluido como tal Monumento en el Registro Censual que corre a cargo de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

2.º Por ningún concepto podrá llevarse a cabo el derribo total o parcial de dicho edificio sin el previo consentimiento del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

3.º Se reserva al Municipio, a la Provincia y al Estado, por el orden en que se les cita, el derecho de tanteo en caso de venta total o parcial del Monumento.

4.º Se acepta la renuncia que hace el propietario de la referida casa, Sr. Pérez

Xifra de los beneficios señalados en los artículos 4.º al 8.º de la Ley de 4 de Marzo de 1915; y

5.º La solicitud del interesado con las fotografías e informes que la acompañan, pasarán al Archivo de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 22 Octubre 1918.

C. DE ROMANONES,

Sr. Director General de Bellas Artes.

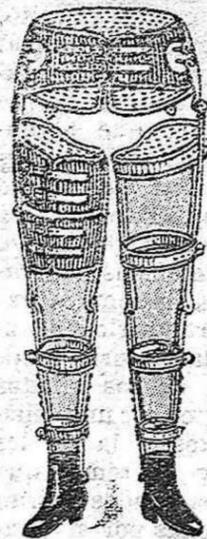
Esta disposición coloca el tan debatido asunto en un terreno especial, que el Ayuntamiento no debe en modo alguno abandonar.

En primer lugar hay que ver si estando en litigio la cuestión existe poder alguno que pueda sustraerla a la acción de los Tribunales que en el mismo entienden, con manifiesto atropello del derecho que asista a cualquiera de las partes litigantes. Es este un punto que no estamos llamados a solventar nosotros, aunque opinemos que semejante proceder no es justo ni legal.

En segundo lugar, la ciudad de Gerona con su Ayuntamiento al frente, no debe asentir a que en virtud de un expediente amañado a espaldas de sus corporaciones y solo para favorecer intereses particular con daño de los generales, se declare incluido en el Registro censual que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, una casa que acaba de ser completamente reformada y que por lo tanto si un día pudo ser *morada de los Caramany*, hoy no da hay en ella que lo recuerde, pues el señor Pérez ha derruido todo lo viejo, transformando por completo la casa. De suerte que si lo catalogado es lo antiguo, ya no existe; y si es lo nuevo, cae por su base la R. O. pues datan las obras de un año poco más o menos a esta parte y en tal caso se nos ofrece este dilema: o el señor Pérez ha burlado a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades dándole gato por liebre; o la referida Junta se ha bromeado al pueblo de Gerona. No hay término medio.

Insistiremos.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION



con el
Vendaje CURATIVO A. Mellado Toledano

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Festivos de 8 a 12. Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general. Artículos de Higiene correspondientes al ramo, etc.

CALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º-GERONA

De Enseñanza

Resolución acertada.—Se ha resuelto que a los Maestros que declarados soldados ingresen voluntariamente en filas para anticipar el cumplimiento del servicio obligatorio se les reserven sus escue-

las en las condiciones prevenidas en la R. O. de 24 abril de 1918.

Nombramientos.—Han sido nombrados maestros interinos de Setcasas y de Dás respectivamente don Antonio Gelabert y don Paulino Costa.

Creación de escuelas.—La Sección Administrativa de primera enseñanza ha elevado a la Dirección general una relación de escuelas nacionales creadas provisionalmente en esta provincia.

A concurso.—En la relación provisional de escuelas vacantes para proveer en su día, previa la oportuna convocatoria, en concurso general de traslado, publicado en la Gaceta figuran las de Bescanó, Figueras, La Escala, Montagut, Palamós (sección graduada), Pont de Molins, Setcasas, San Pablo de Segurías, Santa Cristina de Aro, Viladonja, todas de esta provincia.

Defunción.—Ha fallecido en Cassá de la Selva don Salvador Meya, Maestro Nacional de aquella villa y querido amigo nuestro. A su hijo don Salvador y a toda su familia damos el pésame más sentido.

Los maestros navarros.—Según un decreto convenido ayer en el Consejo de ministros, el Estado abonará a los maestros navarros la diferencia entre lo que cobraban en 1907, y lo que percibirán en lo sucesivo.

Desde ahora en adelante será el Estado quien haga los nombramientos de los maestros de Navarra, aunque las propuestas vengan de la región.

En el presupuesto de 1910 se consigna por este concepto la cantidad de un millón 700.000 pesetas, y para las diez anualidades están consignados siete millones de pesetas.

Renueve la semilla de trigo en la siembra del presente otoño con las variedades tan acreditadas como el

Trigo Heraldo del Rhin
a 1'50 ptas. el kilo o en la próxima primavera con el

Trigo Trimesino
a 3 ptas. el kilo; para pedidos dirigirse todos los sábados de cada mes en el DESPACHO AVICOLA DE TORRENT HNOS. Calle Santa Eugenia, número 32, 1.º.—GERONA.

Noticias

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia del Hospital siendo las horas de exposición por la mañana desde las 8 ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 y cuarto hasta las 6 y cuarto.

La Hormiga de Oro.—El último número de esta antigua y reputada *Ilustración católica* viene con texto tan variado como de costumbre y con numerosos grabados de información, notas de arte y retratos de personajes de actualidad. Entre los primeros figuran asuntos de la guerra y costumbres marroquies. En la parte puramente artística vemos hermosos detalles de la capilla de Nélez de la catedral de Murcia, y una reproducción del precioso cuadro de Ch. Landelle,

Bienaventurados los que...

Nadie iguala las novedades y...

A propuesta del concejal jaimis...

En la prensa de Barcelona se...

Por promover escándalo en la...

COLOCACION: sirvienta de...

En la tarde de ayer declaróse...

A las 9 de esta noche se reu...

En la casa número 7 de la...

En la Administración de este...

ACREDITADO TURRONERO... ENRIQUE CANDELA... SUCESOR DE... ANTONINO CANDELA...

Se está celebrando en Santa...

todas las clases sociales. Se ter...

LECHE PURA DE VACA : : Ganja LA MARTONA LLAGOSTERA Se sirve en botellas prescintadas ALBAREDA, 5 GERONA

Puede asegurarse, con datos...

Se avisa en general y particu...

Se encuentra enferma de algún...

Mucho celebráramos su pronta...

Victima de la epidemia gripal...

Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia...

Precio del frasco 3 pesetas. Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvatje, Pasaje Gómez.

El próximo sábado 9 de los co...

Como ya tenemos anunciado ma...

Vinos, Aceites y Jabones José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA Vinos de Jerez y usuales de mesa ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL VINO PARA CONSAGRAR con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona : : : SE REPARTE A DOMICILIO PLATERIA, 4. - GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa Tinto 0'30 Clareté 0'35

Nacional

Alba desconcertado Madrid.—Comentando al final del debate, el señor Alba dijo anoche, ante un grupo de amigos que se hallaba completamente desconcertado por el giro que había tomado el debate y las consecuencias políticas que pudiera acarrear.

Reunión de prelados Madrid.—En la residencia oficial del arzobispo de Toledo, se reunieron ayer tarde los prelados para tratar de los problemas relativos al clero.

Los nacionalistas vascos Madrid.—En los círculos políticos se asegura que la intervención de los nacionalistas vascos el actual debate parlamentario, así como la presentación de determinadas proposiciones, caldearán aún más la atmósfera política.

Extranjero La guerra

Contra la abdicación del Kaiser

Berna.—Según el «Lokal Anzeiger», los nacionales liberales, la mayoría del partido radical, los obreros cristianos, los socialistas, los alemanes del Sur, es decir una mayoría enorme del pueblo alemán, se ha mostrado contraria a la idea de la abdicación del Kaiser.

La respuesta a Turquía

Washington.—La contestación de Lansing a la petición de paz hecha por Turquía ha sido entregada al embajador de España.

Sobre el armisticio de la paz

Londres.—Según el «Daily Chronicle» las condiciones del armisticio con Alemania no serán publicadas por ahora, como se había dicho.

Los aliados recibieron una comunicación oficial de Mr. Wilson sobre la petición del armisticio hecha por Alemania.

Se han empezado las negociaciones referentes a este particular.

La contestación de Wilson llegará probablemente hoy.

Después el presidente norteamericano dirigirá a Alemania una nueva nota con las condiciones de los aliados para el armisticio.

Las elecciones de América

París.—Telegrafian de Nueva York que en las elecciones de hoy se prevé el triunfo de los principios de Wilson.

A propósito de dichas elecciones el corresponsal del «Times» en Nueva York escribía lo siguiente: «El llamamiento al país lanzado por el presidente Wilson para las elecciones del 5 de Noviembre ha producido una emoción considerablemente.

El resultado de las elecciones tendrá gran importancia, pues se trata nada menos que de decidir si el Congreso y el país sostendrán o no las católicas condiciones de paz del Presidente.

GOTAS GRIEGAS Tintura lactatada ¡Fuera canas! 4 ó 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas me veían. Venta exclusiva: J. Massana da Platería, 27 GERONA

Bodega Ampurdanesa

Vinos RIGAU Cort-Real, 17

Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta su casa, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio Municipal a los reducidos precios de—

- Tinto añejo 0'25 ptas. litro Id. viejo 0'35 id. id. Clareté viejo . . . 0'35 id. id. Rancio superior . . 1'00 id. id. Moscatel superior . 1'00 id. id.

Unica casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos.

Servicio a domicilio.

LA HERNIA (trecadura) Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURA RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS y EMPLASTAS NOTTON.

Innumerables certificados de curación. Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París.—J. Notton, Montaña 8.—MADRID.

REPRESENTANTE y CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO RIPOLL; FIGUERAS, Rambla, 7, 1.º

IMPORTAETE: El señor RIPOLL RECIBIRA en GERONA el PRIMER y TERCER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOT el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA RESPLANDIS.

MADRE E HIJA aceptarían dos estudiantes o estudiantas a pensión. Razón: en esta Administración

Grippe sus complicaciones pulmonares las evitan y curan Gotas Helenianas.

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herreries, 6
 TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6
 Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de
BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.

Así mismo, de ESTAMPILLAR toda clase de títulos EXTRANJEROS y entregar en el acto títulos ESTAMPILLADOS.

Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.

PAGAMOS los cupones vencimientos 30 Septiembre y 1.º Octubre, y Cédulas Argentinas de 1.º Enero 1919.

También a disposición de todos nuestros clientes, los TÍTULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

Granja Avícola Torrent Hermanos FOIXA GERONA

Despacho: Calle Santa Eugenia, 32, 1.º - GERONA

Castellana negra seleccionada un lote 50 pesetas
 Prat-blanca » » » 60 »
 Prat-lionada » » » 45 »

Si queréis incubar huevos de gallina, ocas, patos, etc., etc., artificialmente es el único establecimiento de esta índole que vende las *Incubadoras mejores del mundo* en prueba de ello que las garantizamos.

Además podemos servir toda clase de aves de raza, y material avícola, etc., etc.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

CONSULTORIO Jurídico Administrativo

Progreso, 20, 1.º, 1.ª

CONSULTAS verbales y por escrito sobre toda clase de asuntos.

GESTIONES rápidas y económicas en todos los centros y oficinas.

AGENCIACION y examen de pólizas de seguro.

PERITACION de siniestros.

DESPACHO de licencias de caza.

COMPRA-VENTA y administración de fincas.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.

Academia Politécnica

a cargo de Profesores competentes

RAMBLA LIBERTAD, 35.-2.ª

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

PREPARACION PARA OPOSICIONES

Las clases especiales de **FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS** para obreros y dependientes de comercio darán principio el día 15 de este mes

HORAS DE CLASE: DE 9 A 12 Y DE 3 A 7.

CLASE ESPECIAL DE **FRANCES Y TENEDURIA** de 7 a 9
 PRECIOS SUMAMENTE MODICOS



FABRICA DE PIANOS

Bonal & Noguera

Sucesores de

B. Estela y C.ª

Casa fundada en el año 1850

— Teléfono A. 2.789 —

Pianos de todos los modelos: solidez, sonoridad y elegancia. Compatibles con las más acreditadas marcas extranjeras. Recomendados por los más eminentes concertistas.

Exposición y venta en la misma fábrica

Pasaje de la Paz, 2

BARCELONA

Colegios de las Religiosas Hijas del Santísimo Corazón de María

Plaza de la Catedral, 5. : : : Calle de San Francisco, 9.

Se admiten educandas pensionistas, medio pensionistas, recomendadas y externas. El colegio abraza la enseñanza de parvulas, elemental, superior y del profesorado. El edificio ofrece cuantas garantías puede exigir la higiene y bienestar de las alumnas.

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Amortizable 5 por 100. Compañía Asfalto Portland 6 por 100 y Bonos Construcción Naval 6 por 100 vencimiento 15 corriente.

No hay duda alguna: después de grave y larga enfermedad ansia el enfermo llegar al periodo de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene mal de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales; porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.

Razón: MARIANO PUIG, Forsa, 19

ACREDITADA TIENDA de ROPAS Y CONFECCIONES para vender

Razón: en la imprenta de este diario.

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de

VAQUER HERMANOS

sumero y economía. Rambla Verdagué, 16.

Ha llegado ya un inmenso y distinguido surtido de abrigos de la temporada. "La Canastilla de Oro," tienda de ropas de invierno a "La Canastilla de Oro," blanca. RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8 GERONA

Obra nova

S'ha posat a la venta «SIS CANçons», a cant i piano, de carácter popular original en

Josep Baró

Despatx en els magatzems de música i principals llibreries

Se necesitan dos habitaciones para despacho en piso principal y sitio céntrico.

Razón en esta Administración.

Se vende o arrienda

EL MAS VIADE

CASSÀ DE LA SELVA Informarán: Plateria 4 GERONA

Pilar Guilayn Vda. de Mora Profesora en partos y

Carmen Mora Guilayn: cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas, 2.-3.º, 1.ª.-GERONA